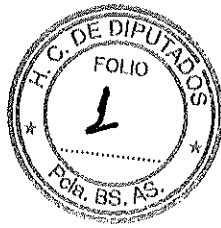




EXPT. D- 1192 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

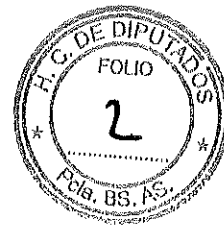
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Manifiestar su más profundo beneplácito y reconocimiento por el exitoso cumplimiento de la misión del microsatélite "Atenea", el primer satélite argentino y único proyecto latinoamericano que integró la misión internacional Artemis II de la NASA.

Asimismo, extender este reconocimiento a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y a las instituciones del sistema público de educación superior y organismos de investigación que hicieron posible este logro de soberanía tecnológica: la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) y la empresa VENG.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. Ar



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto destacar el rotundo éxito alcanzado por el microsatélite Atenea en el marco de la misión Artemis II de la NASA, un acontecimiento que ha posicionado a la República Argentina en la vanguardia de la exploración espacial profunda.

Tras su lanzamiento a principios de abril de 2026, la CONAE confirmó que Atenea cumplió satisfactoriamente sus 20 horas de operación programadas, transmitiendo datos críticos desde una distancia superior a los 70.000 kilómetros de la Tierra. Esta hazaña establece un nuevo récord nacional, convirtiendo a Atenea en el artefacto de fabricación argentina que más lejos ha llegado en el espacio.

Entre los logros técnicos más significativos obtenidos durante la misión se destacan:

- Validación de sistemas electrónicos: El satélite operó con éxito en entornos de alta radiación, un dato fundamental para el diseño de futuras naves espaciales.
- Análisis de navegación: Se logró analizar señales de navegación (GPS, GLONASS y Galileo) a altitudes muy superiores a las de sus constelaciones habituales, abriendo nuevas posibilidades para la navegación en el espacio profundo.
- Comunicaciones de largo alcance: Se pusieron a prueba enlaces de comunicación de alta complejidad, con señales captadas con precisión por las estaciones terrestres de Córdoba y Tierra del Fuego.
- Soberanía Tecnológica: El proyecto validó la plataforma, la computadora de a bordo y los sistemas desarrollados por la UNLP, así como las cargas útiles de la UNSAM y los sistemas de energía de la UBA y CNEA.

Este éxito es el resultado directo de un ecosistema colaborativo de excelencia entre universidades públicas y organismos del Estado, demostrando que la inversión estratégica en el sistema científico-tecnológico permite a la Argentina competir en los niveles más exigentes de la industria internacional.

Por la relevancia de los resultados obtenidos, que sientan las bases para futuras misiones más ambiciosas, y por el orgullo que representa este hito para la provincia de Buenos Aires, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. A.